

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Undécimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones además de formular las preguntas que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—La Secretaría del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romani.—24.621.

MADERAS GUIPÚZCOA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en su domicilio social el día 30 de junio de 2004, a las dieciocho horas y quince minutos, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para resolver lo procedente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales de 2003 (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Lezo, 19 de mayo de 2004.—El Presidente, don Enrique Casla López.—25.782.

MAIDEN SUNSHINE ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

(En liquidación)

Se convoca a los socios a la Junta general a celebrar el 25 de junio de 2004, a las 10 horas, en el domicilio social bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Información a los socios de la marcha de la liquidación.

Tercero.—Traslado del domicilio social, y, en su caso, modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Se encuentra a disposición de los socios para su examen las cuentas anuales en el domicilio social.

Vilanova y la Geltrú, 24 de mayo de 2004.—El Liquidador único, Alfredo Casas.—25.765.

MANTENIMIENTOS ARANJUEZ, S.A.L.

Convocatoria Judicial de Junta General Extraordinaria

Según auto del Juzgado número 2 de Aranjuez (Madrid), y de acuerdo al artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad a las 16 horas el próximo día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en segunda para el 30 de junio del mismo año, y a la misma hora, en el domicilio de la Ctra. Andalucía, 16, 1.º de Aranjuez (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reactivación de la sociedad y transformación en sociedad limitada.

Segundo.—Redenominación y reducción del capital social.

Tercero.—Modificación del órgano de administración y de los Estatutos de la sociedad.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio indicado cuanta documentación sea necesaria derivada del orden del día señalado.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—Don Francisco Fernández Villalta. Presidente de la Junta.—26.571.

MAPLAY, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Benidorm (Alicante), calle Callosa de Ensarriá, número 6 Edificio Marina Plaza, Bajo, el próximo día veinticuatro de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, y el día veinticinco de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores que lo requieran.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, a 14 de mayo de 2004.—El Secretario del consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—25.797.

MAQUEDA 2000, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Yera González.—24.748.

MARHUENDA, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio de 2004, a las 10,30 horas, y de no haber quórum suficiente, el día 27 de junio de 2003, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003, aplicación de resultados y censura o aprobación de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen a su disposición los documentos a considerar por la Junta.

San Vicente del Raspeig, 11 de mayo de 2004.—Un Administrador, Antonio Marhuenda Sánchez.—24.601.